

DISTRIBUCIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Área de Salud

Son las responsables de la gestión de los centros y establecimientos del Servicio de la Salud de la Comunidad Autónoma a la que pertenecen, como también de las prestaciones y programas desarrollados por ellos. En el ámbito de la atención primaria actúa mediante la atención de personas y la comunidad en sí, no solo promoviendo la salud, sino también desarrollando programas de prevención, curación y rehabilitación, haciendo uso de los medios básicos que dispone.

Por otra parte, en lo que respecta al ámbito de atención especializada (realizada en hospitales y en sus centros de especialidades correspondientes), presta atención a problemáticas más complejas que no pueden ser tratadas por la atención primaria.

Zona básica de salud

Cada Área de Salud se encuentra subdividida en Zonas Básicas de Salud, con el propósito de alcanzar la mayor eficacia posible en la organización del sistema sanitario. Decimos entonces que la zona básica de salud constituye la demarcación territorial de la atención Primaria de salud, delimitada no solo a nivel geográfico, sino también teniendo en cuenta la cantidad de habitantes de dicho sector. Cabe aclarar que, en lo que a delimitación se refiere, por norma general estas zonas no podrán tener menos de 5.000 ni tampoco exceder el número de 25.000 habitantes. Este número podrá variar solo en casos de excepción.

Equipo de atención Primaria (EAP)

El equipo de atención primaria esta constituido por el grupo de profesionales, sanitarios y no sanitarios, que actúan en una zona básica de salud determinada y que desempeñan sus funciones en el centro de salud correspondiente a esta zona. Decimos entonces que integran este grupo:

- Los médicos de medicina general, ayudantes técnicos, practicantes, auxiliares de enfermería, trabajadores sociales, farmacéuticos, y todas aquellas personas que desarrollen sus funciones dentro de un centro de salud determinado.

En lo que a funciones de estos grupos de atención se refiere, podemos nombrar algunas como:

- La realización de diagnóstico de salud, así como también el desarrollo de programas sanitarios a llevarse a cabo en la zona de salud.
- La prestación sanitaria de la población adscrita a la zona.
- Tareas de promoción, prevención de enfermedades.
- El compromiso por parte de los miembros del equipo a trabajar de forma coordinada, colaborando en todo lo que se refiere al desarrollo de las tareas establecidas y objetivos comunes.

Centro de Salud

Es la estructura física que permite a los profesionales, tanto sanitarios como no, llevar a cabo la atención primaria de la salud. En el centro de salud es el espacio donde se llevan a cabo las consultas y servicios

asistenciales correspondientes a una zona de salud determinada. En él se encuentran todos los materiales necesarios para poder realizar los servicios de atención primaria.

En los casos de zonas rurales que no dispongan de centros de salud, podrán contar con consultorios locales que dependan de un centro de salud.